



**Mi Universidad**

## **Control de lectura**

*Karla Alejandra de la Cruz Anzueto*

*Segundo Parcial*

*Interculturalidad y salud I*

*Dr. Sergio Jiménez Ruiz*

*Licenciatura en Medicina Humana*

*Primer semestre, grupo C*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 13 de Octubre de 2023*

## DIAGNÓSTICO DE SALUD POBLACIONAL CON ENFOQUE DE ECOSALUD

El diagnóstico de salud poblacional es la herramienta fundamental de investigación en salud pública. Permite identificar las necesidades de la población y los recursos con que cuentan para proponer soluciones viables a sus problemáticas.

Este diagnóstico, tradicionalmente ha incluido tres ejes: (1) necesidades de la población, problemas sociales y de salud - enfermedad (riesgos de morbilidad y mortalidad), (2) determinantes sociales y (3) recursos y servicios, (4) según salud pública es las fortalezas de la población.

Existen dos perspectivas para efectuar diagnóstico de salud poblacional: una se vincula con los servicios de salud; otra integra la participación poblacional.

Testa menciona tres tipos de diagnósticos de salud poblacional, desde la óptica de los servicios de salud: administrativo, dirigido al análisis de las acciones que efectúan las instituciones frente a la problemática de salud; estratégico, enfocado en el cambio, en función de los intereses y conflictos que aparecen en las fuerzas sociales; e ideológico, dirigido a la legitimación resultante del vínculo entre las fuerzas sociales estructuradas en torno a la salud con el conjunto de la sociedad.

Lang y Rayner analiza los modelos en la salud pública y propone un quinto modelo "el ecológico"



## Factores determinantes de la salud

Se comienza hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974.

Se denominan determinantes de salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de un individuo o de las poblaciones. Se puede dividir a estos determinantes de salud en dos grandes grupos:

- ★ Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos.

- ★ Y los de responsabilidad del sector Salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en otros casos y de promoción y activación directa en otros.

Estos factores determinantes de salud son:

- Aquellos relacionados con el estilo de vida
- Los llamados factores ambientales
- Los factores relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población.
- Y por último, los relacionados con la atención sanitaria o sea los relacionados con los servicios de la salud que se brindan a las poblaciones.

### DETERMINANTES ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS

A fines del siglo XVIII y en el siglo XIX, ocurrieron una serie de acontecimientos que influyeron para que los estados modernos comprendieran la importancia de estos factores en la salud de la población, naciendo también como resultado del estudio de estos acontecimientos, la disciplina científica de la Salud Pública.



## Interculturalidad y Salud I

05/10/23

### APS, Protección y Promoción de la salud

Se entiende por protección social en salud a "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo".

Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidades. Sin embargo, aunque universales, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales.

El individuo debe ser observado como un ser biopsicosociocultural, en el cual diferentes factores pueden llevarlo al proceso de enfermedad, por lo cual al hablar de protección a la salud se deben tener en cuenta la cultura y costumbres del individuo, así como sus necesidades y fortalezas para poder brindar una atención a la salud eficaz.

La protección social en salud no es un concepto estático. Por lo contrario, se encuentra en evolución, y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, acrecentando el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sostén al enfoque de protección social en las políticas públicas



## Educación para la salud.

Es un proceso educativo y participativo del individuo, paciente y/o familiar, con el fin de que adquiriera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la promoción y defensa de la salud individual y colectiva.

Tiene como objetivo general el promover en los individuos formas de vida saludable (prevención de enfermedades), la reducción de conductas y de situaciones de riesgo y el conocimiento general de las enfermedades, de los tratamientos y de los cuidados correspondientes por cada paciente.

Las actividades informativas y formativas van dirigidas a los pacientes y a sus familiares. Son organizadas por el personal del instituto de salud.

La educación para la salud, como proceso educativo e instrumento de salud pública, se sustenta sobre dos derechos fundamentales: el derecho a la educación y el derecho a la salud.

Este proceso pretende que las personas conozcan, analicen las causas sociales, económicas y ambientales, que influyan negativamente en su salud, así como, desarrollar actividades y habilidades que lleven a una situación en la cual las personas deseen vivir sanas, sepan como alcanzar la salud.

La educación para la salud orienta a los distintos grupos de población a que puedan prevenir y afrontar de mejor manera los problemas de salud individuales y colectivos.

La clave para que una persona pueda mantener su estado de salud, es primero, que tenga conociemien-

## Referencia

### Control de lectura 1

- 1.-Arenas-Monreal, L. (2015). *SCIELO*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2023, de SCIELO:  
<https://www.scielo.br/j/rsp/a/dRRw3L7KmdVVG5TtvsGP87n/?format=pdf&lang=es>

### Control de lectura 2

- 2.-Aguirre, M. V. (Diciembre de 2011). *SCIELO*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2023, de SCIELO:  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172011000400011](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011)

### Control de lectura 3

- 3.-Organization, W. H. (s.f.). *World Health Organization*. Recuperado el 05 de Octubre de 2023, de World Health Organization: [https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1)
- 4.-Pública, O. d. (s.f.). *pahu*. Recuperado el 05 de Octubre de 2023, de pahu:  
[https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0)

### Control de lectura 4

- 5.- Dra. Yoimy Díaz Brito, D. J. (Julio de 2012). *SCIELO*. Recuperado el 07 de Octubre de 2023, de SCIELO: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252012000300009&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252012000300009&script=sci_arttext&tlng=en)